

**INFORME DE AMPLIACIÓN**  
**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**  
**“REMODELACIÓN DE RESIDENCIA PARA 3 LOCALES COMERCIALES Y 4**  
**APARTAMENTOS”**

**Promotores: Zhixian Qiu y Jinyan Zhang**

**Ubicación: corregimiento de Puerto Pilón, distrito de Colón, provincia de Colón.**

La siguiente ampliación se presenta para dar respuesta a la Nota DRCL-199-0702-2020, emitida por el Ministerio de Ambiente, Dirección Regional de Colón, donde se solicita aclarar información surgida luego de la evaluación al Estudio de Impacto Ambiental que nos ocupa, sobre lo cual se aclara l siguiente:

1. De acuerdo a la verificación de coordenadas presentada en el EslA, en la verificación realizada por la DIA indica que el polígono consta de un área aproximada de 829 m<sup>2</sup> y se ubica en la provincia de Colón. Sin embargo, en el EslA, numeral 5.0 Descripción del Proyecto en su página 13 indica “**Todo esto sobre una superficie de 504.60m<sup>2</sup>**”, por lo que se hace necesario aclarar la inconsistencia.

R. Tal como se redactó en el EslA del proyecto denominado “**Remodelación de Residencia para 3 Locales Comerciales y 4 Apartamentos**”, el mismo se desarrollará sobre una superficie de 504.60 m<sup>2</sup> de la finca con Folio Real No. 6401 y 6403, ambas con código de ubicación 3009, sin embargo, al trascibir las coordenadas se colocaron otros puntos de referencia que están fuera del polígono, razón por la cual no se ajustó al área real del proyecto.

A continuación, las coordenadas que corresponden al polígono del proyecto:

PUNTO	Coordenadas	
	N	E
1	1034616.005	632401.553
2	1034622.658	632429.141
3	1034605.402	632433.744
4	1034598.954	632406.464

Fuente: datos de campo.

**Observación:** Estas coordenadas son descriptivas del área aproximada donde se levantará el proyecto, ya que el GPS Garmin es para referencia local y no de precisión.

Aprovechamos la oportunidad para aclarar que el Informe de Ampliación No.1 correspondiente a este proyecto, presenta un error de transcripción en las coordenadas solicitadas, referentes al Tanque Séptico a construir, siendo las coordenadas correctas las siguientes:

Punto	Ubicación	Coordenadas	
		N	E
1	Caja de Registro	1034618.874	632415.966
2	Biodigestor	1034619.365	632418.000
3	Caja de Separación de lodos	1034618.336	632418.443
4	Caja colectora de líquidos	1034619.708	632419.423
5	Campo de infiltración	1034618.190	632420.103

Fuente: datos de campo.

Esperamos que este informe de Ampliación No.2 aclare las dudas generadas durante la evaluación del EsIA.

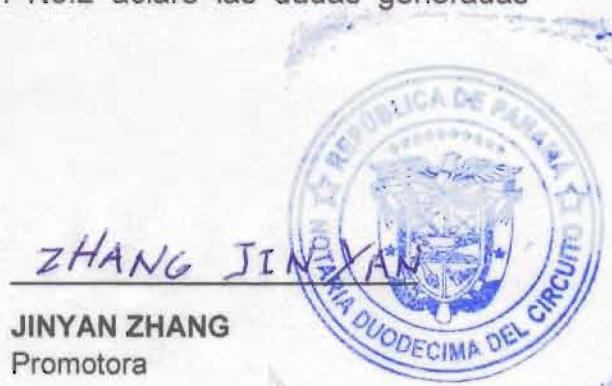
Atentamente,

QiuZhi Xian

ZHIXIAN QIU  
Promotor

ZHANG JINYAN

JINYAN ZHANG  
Promotora



000.100000	000.000000	P

La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es), ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá,

06 JUL 2020

Testigo

Licda. Norma Marlenis Velasco C.  
Notaria Pública Duodécima



000.100000	000.000000	P



SHYXIAN QIN  
Promoter

SHYXIAN QIN